



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

DUDAS SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN RADIO RED;21/03/18

EL uso adecuado de los recursos para la reconstrucción, así lo dijo la presidenta de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa Dunia Ludlow**.

DIPUTADA DUNIA LUDLOW DELOYA (PAN): Es difícil saber si se han utilizado de manera eficiente o no. Parece que la dinámica ha sido a través de la ocurrencia, ocurrencia que no ha dado ninguna respuesta a las miles de familias que han sido afectadas por el sismo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521657046107592.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JGlgayshnVzsKF2adPcFwkQ-2376-34864-0-5844177-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

LEONEL LUNA URGE A ENDURECER LOS CASTIGOS AL NARCOMENUDEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MARTÍN;ENFOQUE:21/03/18

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** advierte que más del noventa por ciento de narcomenudistas evitan la prisión preventiva, por lo que se debería revisar el. Está con nosotros el diputado Leonel Luna Estrada presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa. Diputado como esta buenos días.

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD): Martín muy buenos días, como siempre muchas gracias por el espacio.

CONDUCTOR: Creo que es una iniciativa muy importante para los momentos actuales que vive la Ciudad México.

DIPUTADO: Efectivamente es una iniciativa muy importante de alto impacto sobre todo porque se ha incrementado narcomenudeo en esta Ciudad, es una iniciativa que pretende sobre todo blindar un esquema sobre todo de los diferentes programas sociales que tiene el Gobierno de la Ciudad hacia los jóvenes. Es una iniciativa que estaremos primeramente dictaminando en la Comisión correspondiente subiéndola al Pleno y enviándola a la Cámara de Diputados, porque la reformas son de orden federal, es decir se reforma la Ley General de Salud sobre todo en base a estas iniciativas va a permitir que se agraven las sanciones ya que tenemos datos realmente preocupantes.

Cómo por ejemplo el año pasado tuvimos alrededor de 2681 personas detenidas de las cuales solo 164 casos se expusieron prisión preventiva y justamente con la reforma se pretende se pueda agravar la pena que actualmente sea de 4 a 6 años de prisión y aumentarla de 6 a 10 de prisión. Sobre todo si hay un agravante fundamental como cualquier personas que comercie con drogas o que almacene o transporte alrededor de un kilómetro de los centros educativos sea sancionado mayormente, actualmente solo se refiere alrededor de 300 metros alrededor.

La iniciativa pretende reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal para que no se le brinden los actuales beneficios libertad condicional a los sentenciados por los delitos de trata de personas, secuestro, delincuencia organizada y sobre todo narcomenudeo.

Es decir es una serie de reformas que pretende generar una sanción mayor en un delito que ha permeado y sobre todo que ha generado un gran daño no solamente a los jóvenes sino a sus familias y al entorno. Me parece

que es una iniciativa muy importante dónde seguramente vamos a estar de acuerdo los 66 diputados que integramos el órgano legislativo y solicitamos al los diputados federales que la aprueben lo más pronto posible.

CONDUCTOR: Yo lo que me pregunto es si va a dar tiempo por las cuestiones políticas en la Cámara de Diputados y no sé si tengan la disposición y la preocupación que se vive en la Ciudad de México.

DIPUTADO: Nosotros apelamos a que haya esta responsabilidad es una iniciativa muy importante y además va acompañada de (sic) que tiene que ver con la portación de armas de fuego lo cierto es que se debe sancionar mayormente a quién tenga el permiso correspondiente para portar armas de fuego.

CONDUCTOR: Habría que aterrizarla con los Ministerios Públicos.

DIPUTADO: Esos son todos los puntos que estamos pidiendo que se revise a nivel federal el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, es muy importante. En cuanto a la Procuraduría hemos tenido dos a o tres reuniones por semana con el Procurador, están mejorando la atención de los Ministerios Públicos, hemos visto una colaboración. El problema es el sistema penal.

El combate al narcomenudeo es una prioridad en la ciudad y se requiere este marco legal normativo para castigar con mayor severidad. Vamos a trabajar mucho en el tema.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521666107885454.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JfcEjKWlluBQ58zt3kdNPcQ-2376-34864-0-5847796-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**LA INICIATIVA PARA ENDURECER LOS CASTIGOS AL NARCOMENUDEO SE SOMETERÁ A DEBATE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ENFOQUE:21/03/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, afirma que debe pasar este trámite por tratarse de un cambio en la legislación.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521668806165197.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JzFy4zkjgQHf856AiwZ38RQ-2376-34864-0-5847796-6435-NA==Asamblea%20Legislativa,](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521668806165197.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JzFy4zkjgQHf856AiwZ38RQ-2376-34864-0-5847796-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**LA BUENA FE NO BASTA PARA COMBATIR EL NARCOMENUDEO EN LA UNAM
PORTAL ABC RADIO;21/03/18**

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la **Asamblea Legislativa del DF, Gonzalo Espina Miranda**, asegura que se necesita la intervención de la policía para garantizar la seguridad de los universitarios.

El legislador aseguro que si se necesita de la intervención de la policía para garantizar la seguridad pública en Ciudad Universitaria.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521668885947034.mp3&tipus=1&id_enviar=129055-01-Jvnmts1cYmye7FPBlwhoT2w-2376-34864-0-5847796-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CAPITALINA ENTREGA PRESEA AL MÉRITO PERIODÍSTICO
ABC RADIO; 21/03/18**

Las medallas a los galardonados en el ejercicio periodístico reconocen la labor de estos profesionales, como en el caso de Adalberto Villasana Miranda, de La Prensa.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152166910411564.mp3&tipus=1&id_enviar=129055-01-J2qtHIPbPSshO4a2MKlprQg-2376-34864-0-5847796-6435-NA==

NOTICIAS TELEVISIVAS

VARIOS EDIFICIOS SE VIERON AFECTADOS POR DOS NUEVOS SISMOS FORO TV;21/03/18

La activación de las alarmas sísmicas en la capital del país. Entre los edificios desalojados se encuentra la **Asamblea Legislativa**. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152165668943905.mp4&tipus=0&id_enviar=125322-01-JpmlwV3aq7kYRsd8sui9hKg-2376-34864-0-5844177-6435-NA==
[Asamblea%20Legislativa](#)

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPERARÁ A FIN DE MES PARA DECIDIR SI DEJA EL CARGO MLENIO TV;21/03/18

En un mes decidirá si deja el cargo para buscar una candidatura para el senado. Mancera dejó claro que la **Asamblea Legislativa** no tiene que nombrar a quien quede al frente de la administración local ya que no habrá una renuncia definitiva al cargo. Anunció que por mandato de ley quedaría el secretario de Gobierno José Ramón Amieva como encargado de despacho.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1521656776592290.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-J3eVZOeMYLb8lQEXcEUkiuw-2376-34864-0-5844177-6435-NA==
[Asamblea%20Legislativa](#)

NOTICIAS EN INTERNET

GALARDONAN A ALEJANDRO CEDILLO, EDITOR DE LA CRÓNICA DE HOY PORTAL CKA MÉXICO;21/03/18

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, a través de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, otorgó ayer la "Presea al Mérito Periodístico 2017" al periodista Alejandro Cedillo Cano, editor de La Crónica de Hoy.

Lo anterior por su sobresaliente compromiso con la libertad de expresión, de información de valores democráticos y fundamentos de la democracia en la capital del país.

Además de la presea, los integrantes de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico y su secretario técnico, Salvador Rodríguez, así como los titulares de las diferentes bancadas: **Leonel Luna** (PRD), **Jorge Romero** (PAN), **Israel Betanzos** (PRI), **César Cravioto** (Morena) y **Carlos Candelaria** (independiente), entregaron un reconocimiento al reportero de esta casa editorial por su serie de trabajos titulados: "Politizan la Semana Santa en Iztapalapa", publicados en el portal de internet www.cronica.com.mx, los días 16, 17, 18, 19 y 27 de marzo de 2016.

En ellos se aborda el tema de la politización, comercialización y desvirtualización de la escenificación de la Pasión de Cristo, una de las tradiciones religiosas más importantes de la Ciudad de México, el país y del mundo.

En la sesión solemne, **Carlos Candelaria**, presidente de la Comisión Especial Para Garantizar el Ejercicio Periodístico, pidió un minuto de aplausos en memoria de los periodistas que perdieron la vida en México en 2017 y lo que va de 2018.

En tanto que el secretario de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la CDMX, el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, llamó a denunciar todo abuso contra la libertad de expresión, la intolerancia a la crítica y cualquier intención, venga de donde venga, de acallar la verdad.

“La censura y los ataques a los representantes de los medios de comunicación nos lastiman a todos, porque es un atentado contra tu libertad, la mía y la de toda la sociedad”, aseguró.

-Alejandro Cedillo es licenciado en Periodismo, egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en el 2002. Realizó un diplomado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, en actualización Periodística.

En el 2001 se incorporó al equipo del diario La Crónica de Hoy. Y, desde esa fecha, se ha desempeñado como reportero, coeditor y editor de las secciones Deportes y Ciudad.

Fue encargado de cubrir parte de la administración de Andrés López Obrador y Alejandro Encinas, en el Distrito Federal; así como el Gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón y algunas actividades de Miguel Ángel Mancera. Ha realizado trabajos especiales sobre temas delegacionales, políticos, religiosos, de seguridad y asuntos electorales; además de que ha sido enviado a distintas partes de la República y diferentes países a realizar trabajos periodísticos de interés de la ciudadanía.

http://cka.com.mx/galardonan-a-alejandro-cedillo-editor-de-la-cronica-de-hoy.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**OCULTA ALDF EL GASTO POR DAÑOS DEL SISMO
PORTAL REFORMA;21/03/18**

El aumento en la inflación, las consecuencias de los sismos ocurridos en septiembre de 2017 y la baja productividad son los principales retos a enfrentar por los próximos gobernantes en combate a la pobreza, advirtió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1350970&sc=672&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1350970&sc=672>

**URGEN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA CDMX
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;21/03/18**

A la Ciudad de México le urge su nuevo Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) que actualmente está congelado en la **Asamblea Legislativa**.

Así lo consideró Dolores Franco, presidenta del Colegio de Urbanistas de México, quien lamentó que un documento tan importante para la Ciudad de México no sea puesto en vigor.

Para la Ciudad de México éste es un pendiente, desafortunadamente la semana pasada ocurrió que se regresó de nuevo al Programa General de Desarrollo Urbano de la Asamblea con comentarios y observaciones respecto al contenido del mismo.

Si bien estamos enfrentando un nuevo escenario después del sismo y es importante incorporarlo, nos parece como Colegio de Urbanistas tener esa normativa urbana ya actualizada porque en ella hay estrategias como el desarrollo orientado al transporte", señaló la presidenta del Colegio de Urbanistas de México.

Durante su participación en la presentación del libro "Política de Movilidad Sustentable en la CDMX", Franco lamentó que el PGDU esté congelado por cuestiones políticas.

Desafortunadamente, el PGDU ha sido un poco víctima de vaivenes políticos y ha sido un poco el botín de asambleístas que han decidido congelarlo al menos casi un año", dijo.

Recordó que la actual normativa urbana data de 2003, por lo que urge modernizarla para ordenar e impulsar el desarrollo de la Ciudad.

Durante la presentación del libro, la ex subsecretaria de Planeación, Laura Ballesteros, solicitó continuidad de la política pública del nuevo modelo de movilidad que tiene como principal actor al peatón.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/urgen-programa-de-desarrollo-urbano-para-cdmx/ar-BBKuw3>

***URGEN CENSOS Y PLAN PARA REHABILITAR A LA CIUDAD
PORTAL EL UNIVERSAL;21/03/18***

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Dunia Ludlow**, llamó a las autoridades capitalinas y a la Comisión de Reconstrucción para que...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/urgen-censos-y-plan-para-rehabilitar-la-ciudad>

***DIPUTADOS DARÁN SEGUIMIENTO A RECURSOS DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL LA JORNADA;21/03/18***

Asambleístas y diputados federales acordaron establecer una mesa de trabajo conjunta para dar seguimiento a la aplicación de los recursos locales y federales destinados a la reconstrucción, que no apliquen con eficiencia y eficacia.

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa**, **Dunia Ludlow Deloya**, del PRI, y el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Reconstrucción de la Cámara de Diputados, Juan Fernando Rubio, del PRD, indicaron que en esta tarea se vincularán con organizaciones de la Sociedad Civil.

Ludlow, advirtió que a seis meses del sismo, subsisten incumplimientos a la Ley de Reconstrucción, como son la elaboración de los censos para conocer el número de personas, inmuebles e infraestructura afectada y los presupuestos que se requerirán para los programas de atención correspondientes.

Al presentar un informe sobre la forma en que se han asignado dos mil 600 millones de pesos, la legisladora advirtió que "no se ha realizado todavía un ejercicio de planeación y diseño completo para los trabajos de reconstrucción, lo que se observa son acciones dirigidas a la atención de lo inmediato, al reparto de recursos más que a la inversión en obras de mediano y largo plazo, lo que se traduce en una atención lenta y fragmentada para las personas que requieren reconstruir o recuperar sus viviendas", señaló.

En el informe, elaborado con reportes del mismo gobierno capitalino en la Plataforma CDMX, refirió que a vivienda se han asignado mil 105 millones de pesos, una parte destinada al Fondo para Adquisición y Rehabilitación de la Vivienda, a efecto de que la Sociedad Hipotecaria Federal otorgue créditos pero sin especificar el número a recuperar.

A demoliciones y limpieza del espacio público se asignaron 660.5 millones de pesos; 319.7 millones a transporte; 298 millones a las delegaciones, rubro en el que dijo están las mayores dudas al no estar incluida la delegación Cuauhtémoc, en tanto que al Sistema de Aguas se destinaron 112,7 millones de pesos.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/03/20/diputados-daran-seguimiento-a-recursos-de-reconstruccion-cdmx-6135.html>

***URGEN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA CDMX
PORTAL EXCÉLSIOR;21/03/18***

A la Ciudad de México le urge su nuevo Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) que actualmente está congelado en la **Asamblea Legislativa**.

Así lo consideró Dolores Franco, presidenta del Colegio de Urbanistas de México, quien lamentó que un documento tan importante para la Ciudad de México no sea puesto en vigor.

Para la Ciudad de México éste es un pendiente, desafortunadamente la semana pasada ocurrió que se regresó de nuevo al Programa General de Desarrollo Urbano de la Asamblea con comentarios y observaciones respecto al contenido del mismo.

Si bien estamos enfrentando un nuevo escenario después del sismo y es importante incorporarlo, nos parece como Colegio de Urbanistas tener esa normativa urbana ya actualizada porque en ella hay estrategias como el desarrollo orientado al transporte", señaló la presidenta del Colegio de Urbanistas de México.

Durante su participación en la presentación del libro "Política de Movilidad Sustentable en la CDMX", Franco lamentó que el PGDU esté congelado por cuestiones políticas.

Desafortunadamente, el PGDU ha sido un poco víctima de vaivenes políticos y ha sido un poco el botín de asambleístas que han decidido congelarlo al menos casi un año", dijo.

Recordó que la actual normativa urbana data de 2003, por lo que urge modernizarla para ordenar e impulsar el desarrollo de la Ciudad.

Durante la presentación del libro, la ex subsecretaria de Planeación, Laura Ballesteros, solicitó continuidad de la política pública del nuevo modelo de movilidad que tiene como principal actor al peatón.

Necesario revisar 'sin prisas' programa de desarrollo urbano: Barrales

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2018/03/20/1227581>

***SE CUELAN MANCERISTAS A LAS LISTAS
PORTAL EXCELSIOR;21/03/18***

Todavía a mitad del año pasado, cuando al interior de su burbuja apostaban a que Miguel Ángel Mancera sería el candidato presidencial del llamado Cuarto Polo, todo era jauja.

Quienes más cerca estaban entonces del jefe de Gobierno eran su secretario particular, Luis Ernesto Serna Chávez, y el entonces secretario de Movilidad, Héctor Serrano Cortés, quienes se reunían con él en privado para hacer proyecciones.

Ambos tenían un pacto de cuidarse mutuamente, pues la grilla al interior del grupo mancerista estaba en todo lo alto, y para otros cercanos al jefe no eran bien vistos.

Nada se movía sin que el dúo dinámico lo aprobara y entonces Luis se visualizaba en este 2018 con una candidatura a diputado federal, pero con la posibilidad de integrarse con Mancera, en caso de que llegara a la Presidencia.

Por su parte, Héctor se visualizaba como el coordinador general de la campaña presidencial de su jefe y candidato al Senado. También, en caso de que su candidato llegara a Los Pinos, evaluaría la posibilidad de ser su secretario de Gobernación.

Pero las cosas cambiaron radicalmente luego de los sismos de septiembre pasado y Mancera fue bajado por la alianza Por México al Frente, que se pronunció por Ricardo Anaya como candidato; ahí se descompuso el cuadro.

A Luis le nació la idea de quedarse en lugar de su jefe a cerrar la administración capitalina y se promovió para ello; no le alcanzó y tampoco obtuvo candidatura alguna... al menos no como titular.

Porque en las listas de candidatos a diputados su nombre aparece muy escondido, como suplente de Carlos Guevara Romero, por el Distrito federal número 23 en Coyoacán, tierra de **Mauricio Toledo**, aliado de Serrano.

Quizá la jugada sea que Guevara gane el escaño y luego pida licencia para que Serna asuma su lugar. O sea, que el PRD se haya decidido por un Juanito, para no hacer olas.

El caso de Héctor no es el ideal, pero no está nada mal. No será senador, pero sí diputado federal al ocupar el lugar número uno en las listas plurinominales, que en automático lo proyecta como probable coordinador del Frente en San Lázaro.

Su hijo, Héctor Jr., será candidato a diputado por un distrito local bastante seguro, el 18, en poder de Leonel Luna, otro incondicional.

Todo esto ocurre mientras Mancera confirma lo que todo el mundo sabía: que dejará el Gobierno capitalino para buscar una senaduría por el PAN, pero que sólo pedirá licencia por 90 días, no en forma definitiva.

Y eso lo hace por dos cosas: la primera es que, si pide licencia temporal, no tendrá que esperar que la **ALDF** le apruebe un sustituto. Quedará de interino José Ramón Amieva, a quien movió a la Secretaría de Gobierno justamente para ese fin.

Pasando la elección puede volver para preparar la entrega a Alejandra Barrales o a Claudia Sheinbaum, pues para entonces ya se sabrá quién ganó la capital.

CENTAVITOS... El priista Mikel Arriola le puso el dedo a Alejandra Barrales con el asunto de sus propiedades e inversiones, que en poco tiempo la convirtieron en millonaria. En el equipo de la candidata del Frente, que había tomado el tema con ligereza, deben prender las alarmas, porque a Arriola no le costaría acceder a información en la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas de la candidata —si no es que ya la obtuvo— y eso sí sería un durísimo golpe. Alejandra estaría en la misma situación que su coequipero Ricardo Anaya. ¡Vaya coincidencia!

PORTAL TELEVISIVA;21/03/18

Asamblea Legislativa de la Ciudad de México entrega la Medalla al Mérito Periodístico 2017, a 19 comunicadores en diferentes categorías como televisión, radio, crónica y cartón ...

<https://noticieros.televisa.com/videos/entregan-medalla-merito-periodistico-2017/>

***¿DÓNDE ESTÁ CÁRDENAS?
PORTAL LA PRENSA;21/03/18***

Durante el actual proceso electoral, un personaje histórico ha figurado muy poco o se ha mantenido al margen.

Se trata de Cuauhtémoc Cárdenas, el tres veces candidato a la Presidencia por la izquierda de este país.

¿Qué sucedió con el exgobernador de Michoacán? ¿Por qué no está cerca de los candidatos con posibilidades de triunfo el 1o. de julio de 2018?

Lo más cercano a un aspirante presidencial, fue el formar parte del gobierno de Miguel Ángel Mancera.

Sin embargo, el mandatario capitalino se quedó en el camino, y el ingeniero Cárdenas en el limbo.

De hecho, Mancera se hizo acompañar de Cárdenas, cuando rechazó coordinar la campaña de Ricardo Anaya, candidato de la coalición PAN-PRD-MC.

El mensaje fue más que evidente. Cárdenas dejó en claro quién era su candidato.

Las cosas dieron un giro la semana pasada, cuando el michoacano acompañó a Marco Rascón a registrarse como candidato a jefe de gobierno.

El otrora famoso personaje Superbarrio, fue postulado por el Partido Humanista para buscar el máximo cargo en la capital del país.

Cárdenas habló maravillas de Rascón. Recordó que habían caminado juntos por 30 años.

Abogó por apoyar a Rascón en su búsqueda por construir un país y una Ciudad de México, igualitarios.

¿Qué llevó a Cárdenas a apoyar a Rascón? Su amistad de tres décadas y el objetivo de una sociedad de iguales.

Cárdenas fue senador antes de ser gobernador de Michoacán con el PRI.

Después, abandonó el tricolor al lado de Porfirio Muñoz Ledo para encabezar el Frente Democrático Nacional como candidato a la Presidencia en 1988.

En 1994 repitió como candidato del naciente PRD. Al igual que sucedió en el 2000, previa escala como jefe de gobierno electo en 1997.

Sin duda alguna un activo histórico aprovechado por Rascón.

PROSPECCIÓN... La **Asamblea Legislativa** entregó la Medalla al Mérito Periodístico 2017 en las categorías de televisión, radio, nota informativa, reportaje, columna, fotografía, crónica, portal digital, caricatura y por trayectoria. En columna el galardón correspondió a Adalberto Villasana, jefe de información de esta casa editorial. ¡Felicidades!

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/donde-esta-cardenas>

***ANTE INSEGURIDAD EN EL PEDREGAL, VECINOS SE MANIFIESTAN
PORTAL EL ECONOMISTA;21/03/18***

Un grupo de vecinos de Jardines del Pedregal de San Ángel, en la delegación Álvaro Obregón, bloquearon durante dos horas, de 7 a 9 de la mañana, la calle Agua en la esquina con avenida San Jerónimo, para exigir a la solución de los problemas que enfrentan en esa zona, como aumento del ambulante, inseguridad y construcciones irregulares de inmuebles.

Fernando Trejo Veytia, vocero del movimiento ciudadano La Voz del Pedregal, denunció que en los últimos dos años ha incrementado hasta seis veces el ambulante (calculan que operan 200 comerciantes en toda la zona) y se duplicó la inseguridad, por lo que han solicitado apoyo de la delegación, e incluso de diputados locales de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal; sin embargo, no han recibido ninguna respuesta de la autoridad.

En los últimos seis meses, aseguró, han acudido más de 10 veces a la delegación y solicitado hablar con María Antonieta Hidalgo Torres, pero en todas las ocasiones las peticiones han sido ignoradas.

“La principal exigencia es el retiro inmediato de todo el ambulante en Jardines del Pedregal por dos razones: primero, por seguridad y segundo, porque es patrimonio cultural. Los ambulantes no todos son comerciantes, algunos son informantes y son halcones y nos están vigilando todo el día para ver cuándo meterse a nuestras casas, cuándo robar nuestras llantas, se roban perros (...) no todos, pero como no sabemos quién es comerciante o quién viene a vigilarnos, exigimos el retiro”, mencionó.

Agregó que “nadie tiene la voluntad política de quitar al comercio ambulante porque es un negocio. Ellos mismos cobran las cuotas. La ilegalidad está incrustada en el gobierno como negocio; están coludidos”.

Asimismo, como medida de seguridad, señaló la necesidad de cerrar algunos accesos al Pedregal en algunos horarios; en primera instancia serían la calle Agua y el Bulevar de la Luz, los cuales podrían tener paso libre de 9 de la mañana a 10 de la noche.

“Si alguien delinque en la zona, tiene demasiadas oportunidades para salirse”, sostuvo.

OBRAS Y ESCASEZ DE AGUA

El vocero del movimiento expuso que otro de los principales problemas de la zona es el desarrollo de obras irregulares, las cuales provocan escasez de agua, ya que, a decir de él, la zona, en la que actualmente residen 5,000 familias estaba pensada sólo para cierto número de habitantes y actualmente no existe autoridad alguna que detenga la construcción de grandes complejos.

Alrededor de las 9 de la mañana los vecinos colocaron pancartas en los postes de la calle, en las cuales se leían consignas como “Los vecinos de Jardines de Pedregal exigimos a las autoridades seguridad, mejores calles, no más ambulantes, no más construcciones irregulares. Cero tolerancia a la destrucción de nuestra colonia”.

Ante la nula respuesta del gobierno capitalino, Trejo Veytia adelantó que tienen planeada una manifestación por mes en distintas calles de la zona hasta que las autoridades correspondientes atiendan sus solicitudes.

estados@eleconomista.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Ante-inseguridad-en-el-Pedregal-vecinos-se-manifiestan-20180321-0002.html>

La semana pasada iniciamos el último periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la VII y última Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal; el cual abarca del 15 de marzo al 30 de abril del presente año; periodo en el cual abordaremos temas trascendentales, para que el primer Congreso local de la Ciudad de México tenga un marco jurídico sólido.

Los diputados de Acción Nacional continuaremos con el arduo trabajo legislativo para impulsar temas en favor de los habitantes de la Ciudad de México; tal y como se ha venido trabajando con los demás grupos parlamentarios, buscando consensos para alcanzar una mejor calidad de vida para quienes habitan en esta ciudad.

Durante la primera sesión, aprobamos regresar al Ejecutivo local, con observaciones, el Programa General de Desarrollo Urbano y, como lo expresó la diputada presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, **Magui Fisher**, “las observaciones no son meros señalamientos, sino que constituyen una propuesta alternativa de modelo urbano que beneficie a los ciudadanos”. Por ello, se plantearon 66 considerandos, con la finalidad de presentar un nuevo régimen urbano condicionado para nuestra ciudad.

Cada uno de los diputados que conformamos el GPPAN en la Ciudad de México, trabajaremos para que el marco normativo que regirá en esta gran urbe sea acorde al carácter imperativo-atributivo; es decir, que por una parte se establezcan las obligaciones y/o deberes jurídicos y por la otra se otorguen los derechos por los que se ha luchado garantizándose el reconocimiento pleno de los mismos.

Destaca en este sentido, el impulso que daremos a las reformas del Poder Ejecutivo, de la administración pública y los cambios denominativos de Distrito Federal a Ciudad de México, como lo estipula nuestra Carta Magna local.

En próximas sesiones hemos de nombrar a quienes han de sustituir a los siete jefes delegacionales a partir de las ternas presentadas por parte del Jefe de Gobierno, ya que los extitulares presentaron licencia a sus cargos; además, se harán los nombramientos del Sistema Local Anticorrupción y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México InfoCDMX.

Acción Nacional debatirá, aportará y discutirá, desde comisiones, los dictámenes que se han de presentar ante el Pleno, ya que esos contendrán disposiciones de gran relevancia para nuestra ciudad e implicarán un enorme avance para fortalecer nuestra democracia.

Nuestro trabajo legislativo continuará en la armonización de leyes y promoveremos un debate institucional, para que las leyes que han de normar sean de vanguardia y acordes a esta gran urbe.

La Ciudad de México cuenta con el compromiso del Grupo Parlamentario del PAN, para velar por sus intereses y estar a la altura de la confianza obtenida en las urnas.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1070571.html>

***GALARDONAN A ALEJANDRO CEDILLO, EDITOR DE LA CRÓNICA DE HOY
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/03/18***

Nuestro colaborador recibió el reconocimiento de manos de diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito federal, quienes integran la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, a través de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, otorgó ayer la "Presea al Mérito Periodístico 2017" al periodista Alejandro Cedillo Cano, editor de La Crónica de Hoy.

Lo anterior por su sobresaliente compromiso con la libertad de expresión, de información de valores democráticos y fundamentos de la democracia en la capital del país.

Además de la presea, los integrantes de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico y su secretario técnico, Salvador Rodríguez, así como los titulares de las diferentes bancadas: **Leonel Luna** (PRD), **Jorge Romero** (PAN), **Israel Betanzos** (PRI), **César Cravioto** (Morena) y **Carlos Candelaria** (independiente), entregaron un reconocimiento al reportero de esta casa editorial por su serie de trabajos titulados: "Politizan la Semana Santa en Iztapalapa", publicados en el portal de internet www.cronica.com.mx, los días 16, 17, 18, 19 y 27 de marzo de 2016.

En ellos se aborda el tema de la politización, comercialización y desvirtualización de la escenificación de la Pasión de Cristo, una de las tradiciones religiosas más importantes de la Ciudad de México, el país y del mundo.

En la sesión solemne, **Carlos Candelaria**, presidente de la Comisión Especial Para Garantizar el Ejercicio Periodístico, pidió un minuto de aplausos en memoria de los periodistas que perdieron la vida en México en 2017 y lo que va de 2018.

En tanto que el secretario de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la CDMX, el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, llamó a denunciar todo abuso contra la libertad de expresión, la intolerancia a la crítica y cualquier intención, venga de donde venga, de acallar la verdad.

"La censura y los ataques a los representantes de los medios de comunicación nos lastiman a todos, porque es un atentado contra tu libertad, la mía y la de toda la sociedad", aseguró.

PERFIL

-Alejandro Cedillo es licenciado en Periodismo, egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en el 2002. Realizó un diplomado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, en actualización Periodística.

En el 2001 se incorporó al equipo del diario La Crónica de Hoy. Y, desde esa fecha, se ha desempeñado como reportero, coeditor y editor de las secciones Deportes y Ciudad.

Fue encargado de cubrir parte de la administración de Andrés López Obrador y Alejandro Encinas, en el Distrito Federal; así como el Gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón y algunas actividades de Miguel Ángel Mancera. Ha realizado trabajos especiales sobre temas delegacionales, políticos, religiosos, de seguridad y asuntos electorales; además de que ha sido enviado a distintas partes de la República y diferentes países a realizar trabajos periodísticos de interés de la ciudadanía.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1070569.html>

**MANCERA: NUEVA (RE) CONSTRUCCIÓN
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/03/18**

Miguel Ángel Mancera enfrentará en breve un nuevo reto, acaso más complicado que gobernar la CDMX: tratar de configurar los ejes articuladores del Gobierno de Coalición (GC) que emanaría de un triunfo electoral de la Coalición por México al Frente, que anoche lo postuló al Senado de la República por la vía plurinominal.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de marzo de 2018



El encargo no es menor: (re)construir un régimen presidencial agotado, necesitado de una nueva parlamentarización y de las mejores prácticas de ese tipo de régimen político.

La institución del GC se introdujo a nuestra Constitución en 2014; es una figura presente en muchas constituciones del mundo y sistemas políticos y electorales. Es fundamental en estos tiempos de indignación y -desencanto ciudadanos, por los beneficios y ventajas que ofrece en materia de gobernabilidad democrática y legitimidad social.

El GC ingresó ya a las constituciones de Puebla y de la CDMX de manera casi idéntica a la Constitución general. Esas tres normas apenas lo mencionan y a como está hoy la redacción, se antoja cuesta arriba su implementación federal plena y adecuada, posterior a la jornada electoral de julio próximo.

Para una salida operacional completa son imperativos buenos reflejos, sensibilidad política y capacidad de negociación, para desentrañar con éxito y poner en marcha, aún sin normas reglamentarias formales, los mecanismos y acuerdos de implementación necesarios.

Mancera cuenta con esas prendas y encontrará una rica veta de investigación en diversas propuestas legislativas y normas locales ya vigentes. Si bien el Congreso de la Unión no ha desarrollado aún la regla constitucional, los registros parlamentarios informan que el diputado Silvano Aureoles (PRD) presentó la iniciativa de Ley Federal de GC en septiembre de 2014; el actual diputado Federico Döring (PAN) presentó el año pasado su propia propuesta, creando y regulando procesos e instituciones con vocación de exhaustividad y mejor oficio legislativo. Propuso además, con acierto, reformas complementarias a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Planeación y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En su momento, el diputado local de la CDMX, **José Encarnación Alfaro** (PRI), presentó una iniciativa muy completa, con sentido de integralidad.

Puebla, por su parte, ya expidió su propia Ley orgánica ordinaria en diciembre de 2016. A su vez, en el primer semestre de 2017, la **Asamblea Legislativa** de la CDMX incorporó diez reglas básicas en el nuevo Código Electoral, con más amplitud y tino.

Mancera sabe que del GC y de sus normas emanarán procesos e instituciones propias del sistema parlamentario, que tenemos que apropiarnos, cuando menos conceptualmente, como la moción de censura y la sesión de control del Gobierno y que tendremos que dotar también de nuevos contenidos políticos y jurídicos a categorías analíticas tradicionales como Administración Pública Centralizada, Gabinete, responsabilidad política o Programa de Gobierno; veremos también nuevas relaciones entre el Ejecutivo y el órgano legislativo y nuevos expedientes de control intragobierno (horizontal, digamos) otrora inexistentes en los gobiernos monocolor tradicionales.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1070587.html>

PRD DENUNCIA “VIOLENCIA POLÍTICA, DE GÉNERO Y DIFAMACIÓN” CONTRA BARRALES PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS; 21/03/18

El presidente del PRD- CDMX, **Raúl Flores** dijo que la información presentada por un medio contiene ‘fotografías distorsionadas’ de los candidatos del Frente, las cuales sugieren agresividad.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México (PRD-CDMX), **Raúl Flores**, presentó la primera denuncia por violencia política, violencia de género y difamación, delitos de los cuales considera fue víctima su candidata al Gobierno de la Ciudad de México, Alejandra Barrales.

El sábado pasado, Flores se presentó ante la Fiscalía de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para denunciar que la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de

México por la coalición "Por la CDMX al Frente", Alejandra Barrales, fue denostada y su integridad moral fue puesta en duda a través de una publicación realizada en un diario de circulación nacional del pasado 10 de marzo de 2018.

En dicha publicación, cuyo responsable es Víctor Manuel Juárez González, se hace referencia también al candidato a la presidencia de "Por México al Frente", Ricardo Anaya; al Jefe Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y al presidente de la Coparmex en la CDMX, Jesús Padilla.

Ayer por la noche denuncié ante la @PGJDF_CDMX a Víctor Manuel Juárez González por difamación y violencia política de género en contra de nuestra candidata @Ale_BarralesM

Lamentable que alguien pague más de 100 mil pesos para difamar. #NoAlaGuerraSucia @VerificadoMX

"La información presentada por el medio contiene 'fotografías distorsionadas' de los candidatos del Frente, las cuales sugieren agresividad, según Flores; Además, en el texto se ataca la honorabilidad de los mismos, se promueve la violencia y el odio al utilizar palabras de tinte machista", denunció el perredista.

También indicó que se suma el uso de los colores del Frente, lo cual según él constituye un ataque directo contra el proceso electoral en curso.

De acuerdo con un comunicado, por la relevancia del asunto se pedirá se gire desglose a la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, ya que los hechos relatados tienen el claro objetivo de interferir en el proceso electoral y direccionar el voto de los electores. El próximo martes, **Raúl Flores** acudirá ante la PGJCDMX a ratificar la denuncia, también se llamará a declarar al C. Víctor Manuel Juárez González por transgredir la normatividad electoral al calumniar a actores políticos mediante propaganda. Una vez integrada la carpeta de investigación, ésta será remitida al órgano federal competente. Agregó que la próxima semana esta denuncia se presentará ante el Instituto Nacional Electoral.

<https://aristeguinoticias.com/1803/mexico/prd-denuncia-violencia-politica-de-genero-y-difamacion-contra-barrales/>

OCULTA ALDF 'SECUESTRO' DE FONDOS PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS;21/03/18

La **Asamblea Legislativa** (ALDF) reservó por dos años los oficios que autorizaban el gasto de recursos para la reconstrucción de la Ciudad.

Tras semanas de presión, la ALDF corrigió el 23 de enero el Presupuesto 2018 para que los diputados **Mauricio Toledo, Leonel Luna y Jorge Romero** no decidieran el destino de una parte de 14 mil 781 millones de pesos para atender los daños del sismo del 19 de septiembre.

REFORMA solicitó vía transparencia los oficios que mandaron los legisladores a la Secretaría de Finanzas antes de perder el control de los recursos.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1350743&sc=715&l=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1350743&sc=715&l=1&tipo=34F4C3>

ALISTA MANCERA LICENCIA POR 90 DÍAS PARA BUSCAR UNA SENADURÍA PORTAL LA RAZÓN,21/03/18

José Ramón Amieva quedará como encargado de Despacho en el GCDMX; por ley, su segundo tendría que ser ratificado como Jefe de Gobierno por la **ALDF**

El Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, pedirá licencia al cargo por 90 días para ir a la contienda electoral, dejando como encargado de Despacho al secretario de Gobierno, José Ramón Amieva.

En conferencia, el mandatario capitalino detalló que dejará el puesto entre el 28 y 30 de abril. “Una vez pasado este tiempo (la licencia de 90 días), la **Asamblea Legislativa** tendrá que decidir si (Amieva) es ratificado como Jefe de Gobierno”, detalló.

“Tenemos hasta ese último día del mes; la valoración será hasta el último día del mes, vamos a seguir trabajando y hasta ese día será el plazo definitivo que tenemos por mandato constitucional”, indicó.

Respecto a su eminente salida, dijo que aún hay temas que todavía faltan por entregar durante las próximas semanas.

El Dato: El Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, fue registrado el pasado sábado como candidato al Senado por la vía plurinominal de la coalición Por México al Frente.

“Va a depender mucho del ritmo de Gobierno, va a depender mucho de eso. Ahora estamos obviamente entregando varias de las cosas que hay que sacar; la próxima semana les voy a presentar cómo va nuestro proyecto de los avances en el Metro”, apuntó.

Mancera detalló que el equipo que deja en el Gobierno central mantendrá el ritmo de trabajo que se ha planteado a lo largo de su administración para dejar al siguiente mandato, recursos y cuentas claras.

“El Gobierno es todo un equipo de hombres y mujeres que tiene que trabajar y que tiene que concentrarse en el día a día, las metas, las tareas, los compromisos y, obviamente, la tarea fundamental en esta etapa es el cierre ordenado del Gobierno.

“Dejar recursos para la próxima administración, tener claras las cuentas, tener claros los compromisos de Gobierno y obviamente, también los pendientes”, señaló el mandatario.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México añadió que en los próximos días sostendrá una reunión con integrantes del Frente para definir los términos en que se dará la coalición.

“Estamos pendientes de la reunión porque han habido actividades internacionales en donde han estado ocupados y obviamente ha derivado en que reprogramemos la reunión, dado que los propios dirigentes con quienes vamos a tener esta conversación, han estado en otras tareas. Entonces estamos buscando la nueva fecha”, mencionó.

Estas declaraciones se dan dos días después de que el Partido Acción Nacional entregara ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la lista de senadores por representación proporcional (plurinominales), en los cuales el Jefe de Gobierno figura en el puesto número dos.

<https://www.razon.com.mx/alista-mancera-licencia-por-90-dias-para-buscar-una-senaduria/>

**SE REGISTRA SISMO DE 5.5 EN CDMX
PORTAL EL INDEPENDIENTE DE HIDALGO;21/03/18**

A 75 kilómetros al suroeste de Pinotepa Nacional, Oaxaca

A las 11:46 horas de ayer se registró un sismo en la Ciudad de México, el cual fue perceptible en algunos puntos.

“Preliminar: sismo magnitud 5.5 locación 75 kilómetros al suroeste de Pinotepa Nacional, Oaxaca 20/03/18 11:46:53 latitud 16.05 Longitud -98.69 Profundidad 10 km”, tuiteó el Sismológico Nacional en su cuenta @SismologicoMX.

Minutos más tarde, la dependencia actualizó la medición a 5.3 grados.

El jefe de Gobierno informó que se activó el protocolo de revisión en la capital del país.

“Está temblando, se activa protocolo de revisión en la #CDMX #mm”, tuiteó Miguel Ángel Mancera.

Previamente, se registró un movimiento de magnitud cinco con epicentro en Pinotepa Nacional, reportó el Sismológico Nacional.

Edificios como los de la procuraduría capitalina y la **Asamblea Legislativa** fueron desalojados, mientras que en distintos puntos habitantes también evacuaron sus viviendas.

Mientras tanto, la aplicación 911 informó que se activó un protocolo de revisión, pero el movimiento no ameritó la activación de la alerta.

<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/se-registra-sismo-de-5-5-en-cdmx/>

**ENTREGA ALDF PRESEA AL MÉRITO PERIODÍSTICO
PORTAL OAXACA POLÍTICO;21/03/18**

Se destacó la necesidad de conformar una comisión compuesta por periodistas y sociedad civil encargada de darle seguimiento a las agresiones a reporteros

Luego de un minuto de aplausos a los periodistas que fueron ultimados en el ejercicio de su profesión, el presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la **Asamblea Legislativa** capitalina, **Carlos Alfonso Candelaria**, reconoció los riesgos de este oficio; informó NTX.

En la entrega de las medallas a los galardonados en el ejercicio periodístico que realiza la Asamblea Legislativa capitalina, el diputado destacó la necesidad de conformar una comisión compuesta por periodistas y sociedad civil encargada de darle seguimiento a las agresiones a reporteros.

Los galardonados fueron Diana Villavicencio de El Universal, Ricardo Carlos Rivera Gallardo de UNO TV, Yohali Reséndiz Santiago de Excelsior, Humberto Padgett, de Radio Fórmula, Jorge Adalberto Villasana Miranda de La Prensa, José de Jesús Villaseca Chávez de La Jornada y Alejandro Cedillo Cano de La Crónica de hoy.

Asimismo, Alberto Vega Torres de Radio Raza, Televisa y Plataforma Digital www.veme.digital; Erick Baena Crespo de Grupo Milenio, Juan Alarcón Ayala de El Heraldo de México, Luis Abelardo Serieys Zárate de Diario Capital y César Rafael Flores Martínez de Grupo Radio Centro.

Además, Óscar Daniel Flores Padilla, quien se inscribió el premio cuando laboraba en la casa editorial El Big Data y ahora es reportero del periódico Publmetro, y Jessica Myriam Castillejos García de El Big Data.

También fueron galardonados Teresa Vale Castilla de Radio Fórmula, Saúl López Escorcía de Agencia Cuartoscuro, Alejandro Alberto Cuenca Macías de Capital MX, Joanna Cynthia Flores Hernández de Grupo Acir y Jonathan Villanueva Ramírez de El Big Data.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/entrega-aldf-presea-al-merito-periodistico>

Es importante considerar una revisión al nuevo sistema penal acusatorio, sobre todo para el caso de delitos en contra de la salud en su modalidad de narcomenudeo, señaló el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, quien consideró conveniente que todos los actores involucrados en este nuevo sistema hagan una revisión del mismo.

Destacó que este modelo se caracteriza por incorporar la oralidad, la adversarialidad, la reparación del daño y la solución de controversias a través de medios alternativos en la resolución de los procedimientos penales.

Recordó que fue a mediados de 2016 cuando entró en vigor este modelo. Sin embargo, dijo, sería importante revisar a nivel nacional y local cómo se aplica la sanción en contra de los narcomenudistas, ya que no está considerado el narcomenudeo dentro de la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa, por lo tanto es opcional y de acuerdo al criterio del juez si obtienen algunos beneficios como la libertad.

<http://www.diarioimagen.net/?p=369133>

**SE PRESENTARÁ LEY GENERAL PARA ATENDER DE FORMA INTEGRAL A LAS PERSONAS CON
SÍNDROME DE DOWN
PORTAL PLENILUNIA;21/03/18**

... excluidos de programas sociales, sistemas de salud, educación y asistencia social". Por ello, destacó la relevancia de hacer visible ante legisladores y sociedad a este sector vulnerable, a fin de promover acciones conjuntas. En particular, por la compleja situación que viven los...

<http://plenilunia.com/padecimientos/se-presentara-ley-general-para-atender-de-forma-integral-a-las-personas-con-sindrome-de-down/51800/>

**¿CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA POR ALTO COBRO DE RECIBO DE AGUA?
PORTAL CAPITAL MÉXICO;21/03/18**

En la Ciudad de México más de uno de los ciudadanos que habita en ella ha considerado que paga una tarifa elevada por el servicio del suministro de agua, derivado de la modalidad de cobro con base en manzana: bajo, popular, medio y alto, misma que fue aprobada por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) en el año 2009 y que desde el año 2010 entró en vigor, pero ¿qué hacer en caso de que se pague mucho por este servicio?

Una de las soluciones más viables puede ser la solicitud de una reclasificación de manzana en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y para realizar este trámite es importante seguir los siguientes pasos para poner en marcha una denuncia de los cobros elevados, así como realizar una aclaración del mismo.

Los pasos a seguir:

- Se requiere acudir a la oficina más cercana a tu domicilio y solicitar una reclasificación de manzana, ya que es necesario ubicar en que sector económico esta establecido tu domicilio, es decir, si pertenece o no al sector alto o popular.

-Se deben presentar las boletas más recientes de agua y predial, en original y copia, al igual que una credencial oficial, que puede ser INE, pasaporte o cédula profesional.

-Es importante que también se presente un comprobante de domicilio, en este caso puede servir el recibo de la luz, boleta del impuesto predial, recibo del teléfono o algún estado de cuenta bancario.

-Debe acreditar ser propietario o usuario del inmueble del que se está presentando la queja.

-Es importante redactar un escrito en el que contengan los siguientes requerimientos:

Propósito de la aclaración y/o corrección a la determinación de los derechos.

Nombre y firma autógrafa del propietario o usuario del inmueble y/o representante legal del titular de la cuenta, cuando el promovente tenga un impedimento para firmar se tomará en cuenta la impresión de su huella digital.
Número telefónico y correo electrónico.

Denominación o razón social del promovente.

Número de cuenta relacionado con el suministro de agua.

Señalar la Autoridad a la que va dirigido, en este caso es para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
-Posteriormente se debe esperar la respuesta del trámite misma que puede tardar unos días, periodo en el cual se solicita la opinión de la Tesorería con respecto de la queja, así como al índice económico en el que se ubica el domicilio del inmueble del solicitante.

Otra opción es pedir la instalación de un medidor, en caso de que carezcas de éste o no cuentes con un aparato exclusivo para tu domicilio, mismo que tiene un costo aproximado de 3 mil 900 pesos, y el pago puede diferirse a 18 bimestres

En caso de tener alguna otra duda se puede llamar al teléfono 01800 014 2482 o consultar el sitio web de trámites de la CDMX

<http://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/altos-cobros-agua-cdmx-sacmex-presentar-queja/>

***MANCERA PEDIRÁ LICENCIA DE 90 DÍAS; AMIEVA QUEDARÍA A CARGO DE LA CDMX
PORTAL CAPITAL CDMX;21/03/18***

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa solicitará licencia de su cargo y quedará como encargado de despacho el secretario de Gobierno, José Ramón Amieva.

Durante conferencia de prensa matutina, el mandatario capitalino adelantó que dejará el cargo entre 28 y 30 de marzo.

Tras su salida del Ejecutivo Local, aclaró que con base en la ley, el actual secretario de Gobierno de la CdMx, Amieva, quedaría al frente de la capital.

“Una vez pasado este tiempo la **Asamblea Legislativa** tendrá que decidir si es ratificado como jefe de Gobierno”, señaló.

Este fin de semana, Acción Nacional PAN) registró en tiempo y forma la candidatura de Mancera al Senado, donde buscará un escaño por la vía plurinominal.

Además, aseguró que el día en solicitar la licencia dependerá de los tiempos y la postura del Frente tras pactar el acuerdo para un gobierno de coalición

<https://capital-cdmx.org/nota-Mancera-pedira-licencia-de-90-dias--Amieva-quedaria-a-cargo-de-la-CdMx-20182032>

A SEIS MESES DEL SISMO, SIN PLAN NI ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN

PORTAL EL ANDÉN;21/03/18

"Parece que la dinámica ha sido a través de la ocurrencia, ocurrencia que no ha dado ninguna respuesta a las miles de familias que resultaron afectadas", señala la presidenta de la Comisión de Vivienda, **Dunia Ludlow**.

El informe presentado por el Gobierno de la Ciudad sobre el presupuesto asignado y las acciones realizadas para la reconstrucción, deja entrever que las medidas han sido de corto plazo y no hay un plan o estrategia para una verdadera recuperación, así lo señala el análisis de la presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, **Dunia Ludlow**.

El estudio, presentado por la legisladora en compañía de representantes de damnificados y el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de la Reconstrucción de la Cámara de Diputados, Fernando Rubio Quiroz, detalla que los 2 mil 600 millones de pesos gastados el año pasado por el gobierno local, se utilizaron sin un diagnóstico sobre las afectaciones y sin objetivos establecidos.

No se ha cumplido con la publicación de los seis censos sobre afectaciones en infraestructura, inmuebles y personas, a pesar del mandato legal que establecía el 15 de marzo como plazo límite. Actualmente sólo se cuenta con el primer corte del censo de personas afectadas, considerando su situación socioeconómica por parte de SEDESO.

Y el Programa de Reconstrucción ha trabajado sólo con directrices generales, es decir los 45 programas que se pretenden llevar a cabo, sin objetivos que guíen el trabajo a realizar, ni la metas que pretenda o etapas definidas para realizar los trabajos, tampoco hay una planeación presupuestal.

"Es difícil saber si se han utilizado de manera eficiente o no, parece que la dinámica ha sido a través de la ocurrencia, ocurrencia que no ha dado ninguna respuesta a las miles de familias que resultaron afectadas y que a medio año del sismo y de estar en un proceso de reconstrucción, me parece que es una situación en la que ya no podemos estar", enfatizó la diputada.

La información aportada por **Ludlow Deyola**, cuestiona también el reparto de los 298 millones destinados a las delegaciones, en primer lugar por no incluir a Cuauhtémoc, una de las demarcaciones más afectadas, segundo, por las grandes diferencias entre lo asignado a cada una, y tercero, por el objetivo para ese recurso. Por ejemplo Benito Juárez recibió el 61% de ese monto, para el mantenimiento de edificios y trabajos de demolición, mientras que a Magdalena Contreras y Tláhuac se les destinó menos del 3% para ofrecer apoyos económicos y adquirir herramienta.

"El criterio para dar dinero a las delegaciones debe responder no a un criterio político sino a un criterio de la necesidad que tenga la delegación política", señaló.

En el documento también urge al gobierno de la ciudad a atender el llamado de la CDHDF, que refirió la necesidad de dar certeza jurídica a los afectados y subsanar la falta de transparencia en la ejecución del recurso.

<http://elanden.mx/item-A-seis-meses-del-sismo--sin-plan-ni-estrategia-de-reconstruccion20182039>

***INTENTO DE CENSURA EN LA ALDF
PORTAL EL ANDÉN;21/03/18***

Durante ceremonia a favor de la libertad de expresión, el PRI interrumpe y pide que termine participación de periodista que hablaba sobre una denuncia en su contra interpuesta Eruviel Ávila.

Este martes, durante la ceremonia solemne en que la **Asamblea Legislativa** hizo entrega de la Medalla al Mérito Periodístico, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, **Israel Betanzos**, pretendió silenciar a uno de los galardonados.

Tras un minuto de aplausos en reconocimiento de los periodistas asesinados, el presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, **Carlos Candelaria**, dio el nombre de los ganadores, y cedió el micrófono a un periodista para que, ante los diputados y la sociedad, hablara de la problemática que día a día vive el gremio.

El merecedor del primer lugar en la categoría de radio, Humberto Padgett, de Radio Fórmula, aprovechó el espacio para denunciar las paupérrimas condiciones laborales que enfrentan miles de periodistas, las amenazas de muerte por parte del crimen organizado y la presión que ejerce el Estado a través de la compra de publicidad.

Pero además, en tribuna hizo del conocimiento a la **Asamblea Legislativa**, de una demanda en su contra, por daño moral, interpuesta por el exgobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas.

El periodista señaló que Eruviel Ávila, suplió en el cargo al actual presidente de la república, Enrique Peña Nieto, actualmente coordina la campaña presidencial del candidato del PRI, José Antonio Meade, y próximamente será Senador.

"¿Hasta qué punto el mecanismo genuino y legítimo de acudir a los tribunales para reclamar los derechos al debido respeto al honor, al prestigio, pueden ser vulnerados cuando los emprende una persona que tiene estas características de poder?", cuestionó.

Ante estos señalamientos, desde su curul, **Israel Betanzos** interrumpió al periodista, y demandó al presidente de la mesa directiva, el también priista, **Luis Gerardo Quijano**, que terminara la participación del comunicador.

"Que se dirija al tema, no a venir a acusar. Entonces ya se está acabando el tiempo y que se dedique solamente al tema", dijo el coordinador.

Padgett le recordó al legislador que "el tema" del evento era el reconocimiento a la libertad de expresión, pero atendiendo las exigencias del presidente de la mesa directiva, se dispuso a concluir su discurso, pidiendo al exgobernador un litigio entre ciudadanos, sin utilizar su posición de poder para obtener una ventaja.

"Sin ánimo de ofender ni vilipendiar a nadie, vengo a poner en conocimiento de esta Asamblea esta situación y le pido una cosa desde esta tribuna al señor Eruviel Ávila Villegas, que si vamos a pelear, peleemos con honor, peleemos siendo iguales ante la ley, sin pretender obtener ganancias de ese poder", refirió.

<http://elanden.mx/item-Intento-de-censura-en-la-ALDF201820327>

**PROPONEN QUE TERRENO MILITAR SEA DECLARADO ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PORTAL VOCERO;21/03/18**

La bancada del bloque PT-Morena en el Senado propuso que las 125 hectáreas que enajenó la Secretaría de la Defensa en el Campo Militar 1-F, en Santa Fe, sean declaradas Área Natural Protegida y que con ese polígono se instituya la cuarta sección del Bosque de Chapultepec.

De acuerdo con el senador Mario Delgado, 24 hectáreas de esa superficie serán destinadas a la construcción de proyectos inmobiliarios, pese a que aumentarían los problemas de tránsito y de abasto de agua que ya se resienten.

Señaló que en Magdalena Contreras y en Tarango, las áreas verdes han sido destinadas a desarrollos inmobiliarios y ahora se pretende integrar al interés de los desarrolladores inmobiliarios los predios que ha desocupado la Secretaría de la Defensa Nacional, en contra del interés de los habitantes de la Ciudad de México.

Por su parte, la senadora Layda Sansores lamentó que de las 125 hectáreas de superficie, una parte ya ha sido vendida al proyecto del Tren Suburbano, y el resto sigue bajo la gestión del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), que se encargará de comercializar los terrenos con particulares.

En tanto, el senador Luis Humberto Fernández Fuentes dijo que con este tipo de operaciones se beneficiará a bolsillos privados en contra del patrimonio nacional, así como en daño al medio ambiente, por lo que planteó que la superficie sea declarada Área Natural Protegida.

En conferencia de prensa en el Senado, el diputado a la **Asamblea Legislativa, Víctor Hugo Romo**, dijo que de mil 300 hectáreas del bosque de Chapultepec, quedan 900 hectáreas, y propuso que se considere al predio de Santa Fe como parte de la reserva ecológica de la ciudad y que pase a la administración del Bosque de Chapultepec, como su Cuarta Sección.

El diputado capitalino planteó que promoverá que este asunto sea resuelto en consulta popular a los ciudadanos, esto con la finalidad de ampliar las áreas verdes, recreativas y culturales del Bosque y privilegiar el interés público por encima del privado.

<http://www.vocero.com.mx/bosque-de-chapultepec-podria-tener-nueva-seccion/>

***INSERVIBLE ALARMA DE LA ALDF
PORTAL DIARIO BASTA;21/03/18***

Inservible alarma de la **ALDF**

Se preparaba simulacro de sismo y la alerta no sonó, el movimiento telúrico de 5.3 grados sorprendió a todos los presentes y salieron a las calles

Personal de Protección Civil de la **ALDF**, se preparaba para realizar un simulacro de sismo este martes el medio día, sin embargo, la entrega del premio al mérito periodístico que realizaban los asambleístas llevó más tiempo de lo provisto, por lo que se anunció que por eso y una avería de la alarma sísmica, se cancelaba el evento.

Vestidos con chalecos fosforescentes, vigilantes y personal de Protección Civil de la Asamblea, aun no terminaban de avisar que se cancelaba el simulacro, cuando un sismo de 5.3 grados con epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca, sorprendió a todos, quienes prefirieron poner tierra de por medio fuera del recinto legislativo.

Después, los asambleístas, colaboradores y personal de apoyo prefirieron tomar tierra de por medio abandonando el recinto mientras personal de Protección Civil revisaba las instalaciones.

El sismo de 5.3 grados solamente quedó en susto para quienes lo percibieron, pues muchos ni cuenta se dieron.

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que a las 11:46 de la mañana de este martes, se activó el protocolo de revisión por el temblor perceptible en la capital que no ameritó la activación de la alarma sísmica.

La alarma sísmica de la **ALDF** no funciona

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **ALDF, Janet Hernández**, lamentó que por un movimiento telúrico real, se hiciera público que la alarma en la ALDF, no sirviera.

<http://diariobasta.com/2018/03/20/inservible-alarma-la-aldf/>

**COYOTES ESTAFAN A DAMNIFICADOS QUE PERDIERON ESCRITURAS EN 19-S
PORTAL LA SILLA ROTA;21/03/18**

... y no la recogieron", agregó Castañeda Escobedo. A su vez, el presidente de la Comisión Registral Notarial de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, el panista **Luis Mendoza Acevedo**, dijo a La Silla Rota que él ha sabido de 15 casos...

<https://lasillarota.com/coyotes-estafan-damnificados-perdieron-escrituras/211847>

**COINCIDE MOVIMIENTO TELÚRICO CON SIMULACRO PROGRAMADO POR LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALDF
PORAL URBE POLITICO;21/03/19**

Como parte de un simulacro que se tenía programado en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y que coincidió con el movimiento telúrico de 5.3 grados, los diputados y el personal fueron desalojados del recinto en seguimiento a los protocolos de Protección Civil.

Así lo informó el legislador **Luis Gerardo Quijano Morales**, presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, quien aseguró que este desalojo se llevó a cabo de manera ordenada, sin contratiempos y con las medidas necesarias para evitar algún accidente.

A su vez, la diputada **Janet Hernández Sotelo**, presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, insistió en que es necesario fomentar la cultura de la prevención y realizar de manera permanente estos simulacros, a fin de crear conciencia en la ciudadanía, sobre todo ante la actividad sísmica registrada desde el pasado 19 de septiembre.

Cabe resaltar que la Comisión de Protección Civil de la ALDF había programado un simulacro a las 11:00 horas, mismo que inició al término de la Sesión Solemne que se llevaba a cabo en el Pleno.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5031>

**SIMULACRO DE SISMO EN LA ALDF SE REPROGRAMARÁ DEBIDO A FALLAS TÉCNICAS QUE TUVO LA
ACTIVACIÓN DE LA ALARMA
PORTAL URBEPOLITICA;21/03/18**

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Janet **Hernández Sotelo**, informó que el Simulacro de Sismo que estaba previsto para realizarse este día en las instalaciones del Recinto Legislativo tuvo que ser reprogramado debido a fallas técnicas en la activación de la alarma.

Indicó que personal de la ALDF que participa en el Simulacro de Sismo, le reportó que había fallas técnicas en la activación manual de la alarma que debería sonar en las instalaciones del Recinto, por lo que debería de ser revisado. Ante ello se informó a los participantes que se reprogramaría el ejercicio preventivo.

El Simulacro de Sismo con rescate de lesionados como parte del Primer Ejercicio de Simulacros que lleva a cabo la ALDF estaba programado para activarse a las 11 horas de este martes y estaba previsto también el apoyo del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y otras instancias del Sistema de Protección Civil de la CdMx.

Con motivo de los seis meses del sismo del 19 de septiembre de 2017 y en memoria de las personas, mujeres y niños en especial, que perdieron la vida, esta Comisión de Protección Civil convocó a un simulacro que por sexta

ocasión, se enfocó en preparar la respuesta de la **Asamblea Legislativa** ante un evento sísmico de gran magnitud.

Programado para este día martes 20 de marzo para desarrollarse después de las 11:00 horas, los preparativos de este simulacro contaron con la participación de la Secretaria de Protección Civil, de la Secretaria de Seguridad Pública por conducto de la Subsecretaria de Transito y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, coordinados por la Dirección de Resguardo Parlamentario y la Comisión de Protección Civil de esta Asamblea Legislativa.

Sin embargo, el ejercicio tuvo que ser pospuesto pues debido a una falla técnica no se pudo activar el alertamiento y realizarse la evacuación del recinto.

Adicionalmente, dijo la asambleísta, es preocupante que a las 11:46 am se presentó un sismo con magnitud de 5.5 en la escala Richter, con epicentro 76 kilómetros al sur de Pinotepa, Oaxaca, que presentó dos replicas 25 minutos después, de 4.6 y 4.7 de magnitud. Dijo que se deben afinar todos los detalles de los ejercicios preventivos para contar con una eficiente alerta.

Con el propósito de desarrollar, difundir cursos para fomentar la prevención y autoprotección de la población así como salvaguardar la seguridad de los usuarios de espacios públicos. La creación de Comités del Protección Civil y Seguridad y la integración de promotores voluntarios que lleven a cabo Actividades en materia de Protección Civil, se realiza este ejercicio de evacuación.

La Presidenta de Protección Civil en la ALDF dijo que lo importante es mantener preparada a la población de la Ciudad de México en caso de presentarse una emergencia mayor y por ello la Comisión de Protección Civil de la ALDF estará activando un operativo en forma de simulacro de sismo en donde ocurre una explosión que deberá ser atendido por los cuerpos de emergencia de la CDMX.

“La Cultura de la Prevención se actualiza cada vez que se realizan simulacros que permiten preparar a la población para poner a salvo sus vidas y en lo posible sus bienes personales”, dijo la diputada local del PRD que destacó que esa cultura se puso de manifiesto cuando ocurrió el Sismo de 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, precisamente momentos después de haber realizado un megasimulacro en la capital del país.

Comentó que la CDMX debe estar alerta a cada momento además de preparados en caso de cualquier contingencia mayor u otro sismo que se pudiera presentar, indicó que la Prevención Salva Vidas y por ello se debe contar con personas dedicadas a la protección de los ciudadanos a través de medidas que los ayuden a salvar sus vidas y sus bienes.

Hizo un respetuoso llamado a la Secretaria de Protección Civil capitalina, a revisar que sucederá con todos los inmuebles dañados y registrados en la plataforma CdMx, así como con escuelas y hospitales , ante sismos de mediana intensidad como el ocurrido hoy, pues es obligación de la ciudadanía seguir los protocolos y responsabilidad de las autoridades darlos a conocer.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5030>

**URGE UNA REVISIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO
PORTA URBEPOLITICA:21/03/18**

Así lo comentó el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), quien consideró conveniente que todos los actores involucrados en el sistema penal acusatorio hagan una revisión del mismo.

Dijo que este modelo se caracteriza por incorporar la oralidad, la adversarialidad, la reparación del daño y la solución de controversias a través de medios alternativos en la resolución de los procedimientos penales.

Fue a mediados del 2016 cuando entró en vigor este modelo. Sin embargo, dijo, sería importante revisar a nivel nacional y local cómo se aplica la sanción en contra de los narcomenudistas, ya que no está considerado el narcomenudeo dentro de la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa, por lo tanto es opcional y de acuerdo al criterio del juez si obtienen algunos beneficios como la libertad.

De acuerdo a cifras de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), durante 2017 fueron detenidas 2 mil 681 personas por vender drogas al menudeo. Solo un 7.5 por ciento tuvieron prisión preventiva y el resto estuvo en condiciones de volver a ejercer esta actividad al obtener su libertad.

Ante este escenario, el diputado Leonel Luna insistió en la necesidad de revisar el sistema penal acusatorio, ya que son los niños y los jóvenes quienes corren más peligro ante la venta de drogas por menudeo.

Reiteró que la ALDF apoyará las reformas a la Ley General de Salud que aumentan las penas en contra de narcomenudistas, propuesta enviada por el Jefe de Gobierno a este órgano legislativo.

Leonel Luna destacó que el objetivo principal es reforzar la norma y evitar a toda costa que las personas que vendan y distribuyan drogas se les conceda la libertad o gocen de algún beneficio de ley, sin afectar sus derechos humanos.

Consideró que esta iniciativa de iniciativas en contra del narcomenudeo representa un avance muy importante para la Ciudad de México, ya que también coadyuvará a generar políticas públicas destinadas a proteger a nuestras niñas, niños y jóvenes.

La iniciativa aborda la modificación de dos artículos de la Ley General de Salud: 475 y 476, a fin de endurecer las penas para quienes se dedican al narcomenudeo en la capital del país. Además propone aumentar la radio de protección en centros escolares, asistenciales, policiales y de reclusión.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5029>